CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20024 - RU 2099458
24 OCTUBRE 2025 12:07 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Congresista de la República que suscribe, Cruz María Zeta Chunga, miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR CONMEMORARSE EL 80° ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES DEL PERÚ – CONACO

CONSIDERANDO

Que, el 23 de octubre del presente año se conmemora el 80 aniversario de creación institucional de la Confederación Nacional de Comerciantes– CONACO, entidad representativa del empresariado nacional que agrupa y defiende los intereses de los comerciantes, emprendedores y empresarios del país;

Que, desde su fundación, la CONACO ha desempeñado un papel fundamental en la promoción del desarrollo económico, el fortalecimiento del sector comercio y la generación de empleo, impulsando la formalización, competitividad e innovación empresarial en el Perú;

Que, asimismo, la CONACO ha contribuido activamente al diálogo entre el sector privado y las instituciones del Estado, formulando propuestas orientadas al crecimiento sostenible, la inversión responsable y la inclusión económica de miles de emprendedores en todo el territorio nacional;

Que, en reconocimiento a su destacada trayectoria institucional, su aporte al desarrollo económico del país y su compromiso con el progreso de los comerciantes y empresarios nacionales;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Confederación Nacional de Comerciantes del Perú – CONACO, al conmemorarse el 23 de octubre de 2025 su octogésimo aniversario de creación institucional, destacando su importante contribución al fortalecimiento del comercio y la economía nacional.

Articulo Segundo. - Transmitir la presente Moción de Saludo a toda la Junta Directiva de la Confederación Nacional de Comerciantes y por su intermedio a todos sus agremiados y trabajadores deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario institucional.

Lima, 23 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/10/2025 11:34:11-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742